



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN  
ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE  
DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL  
DIECINUEVE.

LICITACIÓN RESTRINGIDA PODJUDCJ-R01/2019

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:00 (trece) horas del día veinte del mes de febrero del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la Sala de Capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio, ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y el Contador Público Jorge Adrián Huerta Baizabal, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, este último en su carácter de asesor técnico de esta licitación, asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes: -----

EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	NO SE PRESENTÓ
AXA SEGUROS S.A. DE C.V	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE
INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.	JOSÉ RODRIGO CÁRDENAS LÓPEZ

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado.-----

II.- **En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**, conforme se establece en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 3.2. De las Bases de la licitación por invitación restringida número "PODJUDCJ R01/2019", que textualmente dice: "**3.2. El convocante**

**celebrará una junta de aclaraciones en la Sala de Capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio, ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 Colonia San José Tecoh, C.P. 97299 a las 13:00 (trece) horas del día 20 (veinte) de febrero del año 2019, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases." -----**

Seguidamente se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de las aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación por Invitación Restringida, fue el día **dieciocho** de **febrero** del año en curso y se hace constar a las empresas participantes que presentaron preguntas.-----

<b>EMPRESA PARTICIPANTE</b>	<b>PRESENTÓ</b>
<b>ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.</b>	<b>NO</b>
<b>AXA SEGUROS S.A. DE C.V</b>	<b>NO</b>
<b>INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.</b>	<b>SÍ</b>
<b>SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>	<b>SÍ</b>

A continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:

<b>SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>
<p>1. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad de los últimos tres años separada de acuerdo a los siguientes rubros en archivos de Excel.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Nombre de Asegurado.</li><li>b) Fecha de Siniestro.</li><li>c) Fecha de Registro.</li><li>d) Fecha de Pago.</li><li>e) Cobertura Afectada.</li><li>f) Monto Pagado</li><li>g) Padecimiento y/o causa.</li></ul> <p><b>R= SINIESTRALIDAD 2016 - 2 SINIESTROS UNO DE 200 MIL POR INCAPACIDAD Y UNO DE 300 MIL POR FALLECIMIENTO. 2017- SIN SINIESTRO. 2018 - 1 DE 300 MIL POR FALLECIMIENTO.</b></p>
<p>2. Se solicita amablemente a la convocante indicar el número de asegurados con que se han emitido las últimas tres vigencias.</p>

R=

AÑO	TOTAL DE ASEGURADOS
2016	732
2017	715
2018	755

3. Se solicita amablemente a la convocante aclarar si se han modificado condiciones con respecto a la vigencia que está por terminar y cuales han sido dichas modificaciones.

**R= NO EXISTE MODIFICACIÓN ALGUNA**

4. Solicitamos amablemente a la convocante especificar si el seguro es obligatorio para todo el personal y a cargo de quien estará el pago de la prima.

**R= Es para el personal que se encuentra en el listado del anexo técnico, el pago de la prima lo realiza el Poder Judicial.**

5. Favor de indicar cuál es el techo presupuestal para esta nueva vigencia.

**R= ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL**

6. De acuerdo al punto 1.3.8 se solicita confirmar si los límites de aceptación se pueden modificar conforme a lo siguiente:

Los límites de aceptación de edad por cobertura que como mínimo acepta la convocante son:

- Para fallecimiento sin límite de edad.
- Para invalidez el límite máximo es de 69 años de edad y se cancela a los 70.
- Para muerte accidental el límite máximo es de 69 años de edad y se cancela a los 70.

**R= FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN**

#### INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.

1. Favor de confirmar el número de asegurados del subgrupo 4 dado que en la base de datos figuran 485 y según las bases que presentan indican que corresponde a 482.

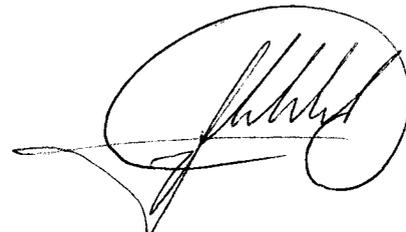
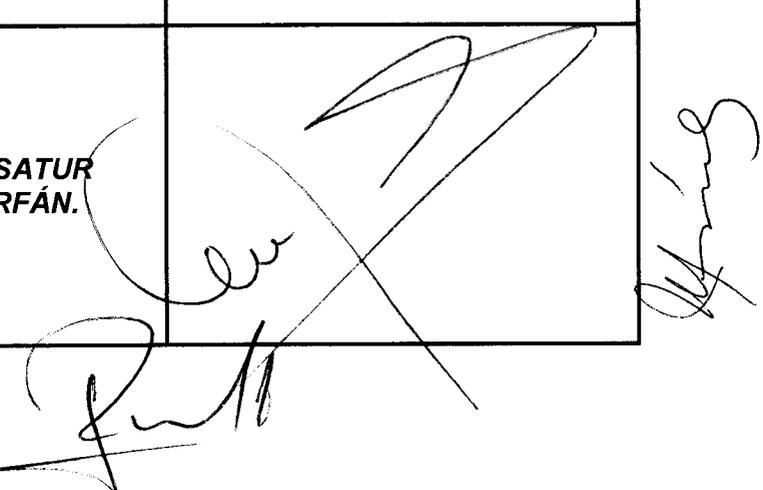
**R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SE REALIZA LA CORRECCIÓN DE IGUAL FORMA SE MODIFICA EN EL UDAP 02.**

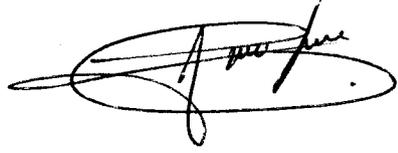
Grupo	Número de Asegurados	Monto del Seguro
1	4	600,000.00
2	59	400,000.00
3	207	300,000.00
4	485	200,000.00
<b>Total</b>	<b>755</b>	

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior y manifestaron su conformidad. -----

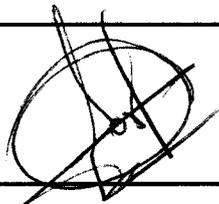
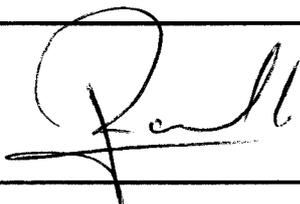
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las **13:30 (trece horas con treinta minutos)** del día 20 (veinte) de febrero del año dos mil diecinueve. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	

<b>ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA</b>	<b>C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA</b>	
<b>JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>C.P. JORGE ADRIAN HUERTA BAIZABAL</b>	

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----**

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>
<b>AXA SEGUROS S.A. DE C.V</b>	<b>GONZALO ROSIQUE ROSIQUE</b>	
<b>INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>	<b>NO ASISTIÓ</b>
<b>SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>	<b>JOSÉ RODRIGO CÁRDENAS LÓPEZ</b>	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.